



JUNIO 2021



BOLETÍN INFORMATIVO



DIRECTORIO

BLANCALILIA IBARRACADENA

Presidencia del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

FEDERICO GUZMÁNTAMAYO

Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ

Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas

COORDINACIÓN EDITORIAL

Miriam Rojas Piña, INFO CDMX
Mario Eric Ortiz Gledhill, INFO CDMX

DISEÑO EDITORIAL

Niltón Torres Pérez, INFO CDMX
Horacio Saldaña Loza, INFO CDMX

CONTÁCTENOS

organismosgarantesnt@infocdmx.org.mx
(55) 56362120 Ext. 188

El Boletín del Sistema Nacional de Transparencia, es una publicación bimestral gestionada por la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (COGEFSNT). El contenido publicado en el mismo es responsabilidad de la instancia correspondiente y no representa necesariamente la opinión de la COGEFSNT.

**JULIO
CÉSAR
BONILLA
GUTIÉRREZ**

COORDINADOR DE
LOS ORGANISMOS
GARANTES DE
LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS



Editorial

Durante la Primera sesión Ordinaria del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, celebrada el 30 de abril de 2021, la Coordinación de Organismos Garantes del SNT realizó la presentación del “Boletín del Sistema Nacional de Transparencia”.

El presente Boletín busca, por una parte, fortalecer la comunicación interna de las instancias del SNT y acercar a la población sobre las actividades que se llevan a cabo desde el Sistema Nacional de Transparencia y, con el cual, se pretende fomentar el acervo intelectual e informativo que impulse el conocimiento sobre el quehacer de organismos garantes locales, comisiones y regiones del Sistema en materia de transparencia, protección de datos personales, el derecho de acceso a la información, la lucha contra la corrupción, la preservación de los archivos en nuestro país, gobierno abierto, entre otros temas.

Con el objetivo de mantener la visi-

bilidad y presencia en los medios correspondientes sobre las actividades de cada instancia participante en esta edición y en las subsecuentes, la distribución de este Boletín será bimestral.

De esta manera, agradecemos a quienes hicieron posible este primer número y reiteramos nuestro más amplio reconocimiento por compartir información, organizar sus actividades y colaborar en la edición de esta publicación.

Sin duda, la plena comunicación, solidaridad y la suma de esfuerzos nos permitirá hacer frente a los retos que aún nos enfrentamos como órganos garantes, lo cual requiere instituciones sólidas y un Sistema unido.

Índice SNT

- **INAI**
- **Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas**
- **Comisión de Protección de Datos Personales**
- **Comisión de Capacitación, Educación y Cultura**
- **Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social**
- **Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia**
- **Comisión de Archivos y Gestión Documental**
- **Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva**
- **Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios**
- **Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción**
- **Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social**
- **Región centro: Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Oaxaca, y Tlaxcala**
- **Región centro-Occidente: Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas**
- **Región norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas**
- **Región sureste: Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo.**
- **Difusión**
Concurso Nacional Spot de Radio 2021

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) fortalece su liderazgo internacional. Fue designado por un periodo de tres años para ocupar la presidencia de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) y la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (CICI).

Asimismo, fue elegido para ocupar la vicepresidencia del Secretario Técnico del Grupo de Trabajo sobre Acceso a la Información y Transparencia de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA).

En materia de protección de datos personales, el INAI será la autoridad anfitriona de la 43 Conferencia Internacional de la Asamblea Global de Privacidad, del 18 al 21 octubre de 2021.

Como parte de la Alianza para el Gobierno Abierto, el Instituto celebró la Tercera Edición de la Cumbre Nacional de Gobierno Abierto y Transparencia, bajo el tema “Gobierno abierto y el derecho humano a la salud”.

En el ámbito nacional y ante la elección más grande de la historia del país, en la que se elegirán 500 cargos federales y 19 mil 915 de carácter local, el INAI sumó esfuerzos con el INE para poner al alcance de las y los mexicanos el micrositio

Fortalece INAI presencia y liderazgo internacional

Transparencia Proactiva sobre el Proceso Electoral 2021.

En materia de promoción, difusión, vinculación y capacitación, el INAI, en coordinación con los organismos garantes y las instancias del SNT, llevaron a cabo los foros regionales: “La transparencia judicial: publicidad en las sentencias judiciales”; asimismo, tuvo lugar el Tercer Taller Nacional de Protección de Datos Personales.

Con el fin de promover el conocimiento y el ejercicio de los derechos entre los sectores de la población como niños, adolescentes, universitarios, organizaciones de la sociedad civil y personas en situación de vulnerabilidad, se lanzaron diversas convocatorias para participar en concursos nacionales.

Por otra parte, el INAI, a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información, capacitó a los 32 organismos garantes en la implementación del nuevo Sistema de Solicitudes de Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia, que comenzará a operar en julio próximo.

A partir de enero de 2021, se implementó la firma electrónica: FELINAI, que ha permitido al Instituto seguir avanzando en sus funciones, ante el trabajo a distancia por la pandemia.

También se retomaron las funciones de verificación al cumplimiento de las resoluciones del Pleno, se han presentado 50 denuncias ante los Órganos Internos de Control (OIC) por incumplir con las determinaciones al respecto del INAI.

Finalmente, en materia de gestión documental y archivos se construyó y puso a disposición de la sociedad la exposición digital “La historia del Derecho de Acceso a la Información en México, a través de los Archivos 1948-2020”.

CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, que preside el INAI, en la que se presentaron los avances en la implementación en las entidades federativas del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México sobre la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Se presentó también la estrategia de socialización de la plataforma “Infraestructura Abierta”; así como los resultados del Plan DAI 2020 y la convocatoria para su tercera edición, con el fin de ampliar entre la población el ejercicio de este derecho y propiciar su uso estratégico.



SE PRESENTA ANTE EL CONSEJO LA REVISTA DIGITAL Y BOLETÍN DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS INSTANCIAS DEL SNT 2021

El pasado 14 de enero se convocó a la Primera Reunión de Trabajo de las Instancias del SNT 2021, a fin de establecer compartir opiniones, sugerencias y dialogar acerca de los ejes y estrategias transversales propuestos para la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, así como plantear nuevas acciones para colaborar en conjunto.

En esta reunión participó la Presidenta del Consejo Nacional; las cuatro coordinaciones regionales: Norte, Centro, Cen-

tro-Occidente y Sureste; las coordinaciones de diez comisiones; comisionadas y comisionados del INAI; y presidencias de los organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 CONSEJO NACIONAL DE SNT

En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del SNT, celebrada el 30 de abril de 2021, el Coordinador de los organismos garantes de las Entidades Federativas del SNT, realizó la presentación de la Revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia “México

Transparente” y el “Boletín del Sistema Nacional de Transparencia”, proyectos que fueron planeados y elaborados en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional, la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT y el INAI.

Con estos dos medios se pretende alcanzar como público objetivo a los organismos garantes de transparencia, estudiantes, sujetos obligados, personas servidoras públicas, academia, analistas, especialistas, personas investigadoras, organizaciones de la sociedad civil y empresariales, medios de comunicación, periodistas, columnistas y población en general, fomentando el acervo intelectual e informativo que impulse el conocimiento sobre transparencia, protección de datos personales, el derecho de acceso a la Información, la lucha contra la corrupción, la preservación de los archivos en nuestro país, Gobierno abierto, entre otros temas.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

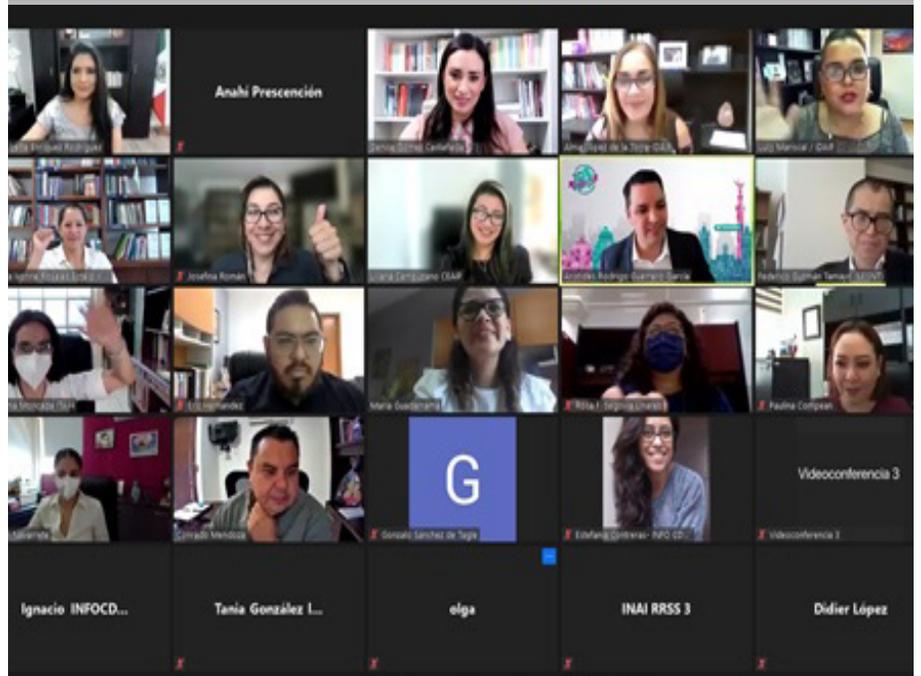


Dentro de la Comisión de Protección de Datos Personales (CPDP) se están realizando una serie de actividades con la finalidad de que a los datos personales que se encuentran en posesión de sujetos obligados, se les dé el correcto tratamiento, así como difundir entre la sociedad el derecho a la protección de esta información. Entre las acciones a destacar de esta comisión se encuentran las siguientes:

Seminario Internacional 2021: "Los retos de la protección de datos personales en la era digital"

Con la participación de Comisionadas y Comisionados, personas funcionarias públicas y del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), el último jueves de cada mes, se lleva a cabo el Seminario Internacional 2021: "Los retos de la protección de datos personales en la era digital".

Un espacio para el intercambio de ideas que tiene como objetivo reunir a personas expertas a nivel nacional e



internacional, para realizar un análisis de los avances que se tiene en torno a la protección de datos personales, así como abordar las principales problemáticas que afectan a la sociedad.

Guía Orientadora: "Protección de datos personales como herramienta para prevenir la violencia digital"

Durante el mes de abril se presentó la guía orientadora "Protección de datos personales como herramienta para prevenir la violencia digital", en la cual se publicarán 14 artículos elaborados por Comisionadas y Comisionados integrantes de esta instancia, documento en el que se plasmará la importancia del uso de las tecnologías de la información y los diferentes tipos de violencia que se pueden generar al tener un mal tratamiento de los datos personales.

Para más información, compartimos las redes sociales donde puede consultar las actividades de esta Comisión: <https://www.facebook.com/sntdatos>



En cumplimiento a los objetivos que persigue esta Comisión, se han dado pasos decisivos para la consecución de su Plan Anual, entre los que destaca la realización de los cuatro talleres regionales de planeación, en donde las personas enlaces de capacitación de los organismos garantes locales han expuesto sus principales necesidades y fortalezas en el tema.

Dichos talleres, que se llevan a cabo en colaboración con las direcciones y personal del INAI, tuvieron lugar durante el mes de marzo; mismos que dan lugar a la conformación del “Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados, con Alcance Nacional 2021” (conocido por sus siglas PCCAN) que será presentado y sometido a aprobación por la Comisión en su próxima sesión a celebrarse el 28 de mayo del presente año.

En otra temática relevante, se están llevando a cabo actividades de presentación y difusión del libro trabajado en el seno de la Comisión “Equidad de género en el acceso a la información y la protección de datos personales: empoderamiento y salvaguarda para los derechos humanos de las mujeres”.

Dicha obra se conforma con aporta-

Presenta puntuales avances la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura

ciones de 21 Comisionadas y Comisionados del SNT que, desde diversas ópticas, aportan a la temática de la obra e invitan a profundas reflexiones para evidenciar la trascendencia que tienen las herramientas de la Transparencia en pro de los derechos humanos de toda persona y confirmar

cómo la información empodera; y, a su vez, la protección de datos personales salvaguarda la identidad y la esfera privada más preciada de todo sujeto de derechos.

Seguimos dando pasos en la consecución de nuestros objetivos y será un placer seguir comunicándolos.



Aprueba el protocolo para el uso de la imagen del Sistema Nacional de Transparencia

El 22 de febrero de 2021 se realizó la Primera Sesión Extraordinaria en donde se tomó protesta como Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social al Comisionado Presidente de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa, José Alfredo Beltrán Estrada, asimismo se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo para el periodo 2020-2021.

El 23 de marzo de 2021 se realizó la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión, en donde se aprobó el protocolo para el uso de la imagen del Sistema Nacional de Transparencia, con este ordenamiento se pretende que el SNT fomente un verdadero ejercicio compartido de sus responsabilidades y encuentre mecanismos que permi-

tan la apertura y desarrollo de canales efectivos de comunicación entre sus integrantes que faciliten el intercambio de información, la divulgación, la coordinación y el apoyo para el logro de objetivos comunes.

Parte del objeto establecido en el Protocolo, es el de proporcionar las reglas para el uso de la imagen del Sistema Nacional

de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como sus especificaciones, descripción y características. Referente al logotipo del SNT, se utilizará para informar de manera gráfica sobre las actividades, tareas y el fortalecimiento del objeto establecido en el artículo 28 de la Ley General de Transparencia.

El 30 de abril de 2021 en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema (SNT) dentro del punto XI del orden del día se presentó y aprobó por unanimidad el Acuerdo del Protocolo para el uso de la Imagen Institucional del Sistema Nacional de Transparencia. Dicho punto estuvo a cargo de la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo en su carácter de Coordinadora de esta instancia.



Difunde el uso y aprovechamiento de los Buscadores Temáticos

Para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de trabajo de la Comisión, se trabajó con los y las integrantes de la misma, contando, en todo momento, con el apoyo del Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford y la Dra. Norma Julieta del Río Venegas, Comisionado y Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protec-

2 DE MARZO DE 2021

- Curso Búsqueda de Información en la Plataforma Nacional de Transparencia para Fiscales Anticorrupción.

16 DE MARZO DE 2021

- Curso Búsqueda de Información en la Plataforma Nacional de Transparencia para Fiscalías Anticorrupción Zona Noreste y Noroeste.

17 DE MARZO DE 2021

- Curso Búsqueda de Información en la Plataforma Nacional de Transparencia para Fiscalías Anticorrupción Zona Occidente.

18 DE MARZO DE 2021

- Curso Búsqueda de Información en la Plataforma Nacional de Transparencia para Fiscalías Anticorrupción Zona Centro.

19 DE MARZO DE 2021

- Curso Búsqueda de Información en la Plataforma Nacional de Transparencia para Fiscalías Anticorrupción Zona Sureste.

26 DE MARZO DE 2021

- Curso Búsqueda de Información en la Plataforma Nacional de Transparencia para la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.

ción de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) y Coordinador de esta instancia, ha dedicado su gestión a la difusión del uso y aprovechamiento de los Buscadores Temáticos que ofrece la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En este sentido se llevó a cabo una Sesión Ordinaria de la Comisión y ac-

ciones de capacitación entre las que se incluyen:

Durante los meses de febrero y marzo se realizaron Talleres de Capacitación sobre la funcionalidad y parametrización del SISAI 2.0 a las regiones del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), los cuales tuvieron una duración de cuatro semanas.



Impulsa acciones de capacitación, difusión y vinculación de la Ley General de Archivos

La Comisión de Archivos y Gestión Documental (CAyGD) del SNT tiene como objetivo promover mecanismos de

fortalecimiento institucional, así como impulsar acciones de capacitación, difusión y vinculación dirigidos al cumplimiento de la Ley General de Archivos (LGA).

DIFUSIÓN

Durante el mes de febrero, con el objetivo de fomentar las actividades archivísticas, se llevó a cabo la difusión de la Especialidad Virtual en Archivos y Gestión Documental, en colaboración con la Universidad de Guadalajara y el INAI, obteniendo un alcance de 1,966 sujetos obligados informados, desagregados de acuerdo a la figura 1.

VINCULACIÓN

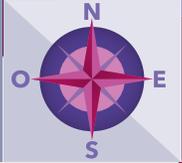
Durante los meses de febrero – abril se solicitó la designación de un enlace de archivo por órgano garante, con el propósito de recuperar eficaz y oportunamente la información derivada de la comisión.

Contando con 25 personas servidoras públicas como enlaces para la CAyGD; y 7 aún pendientes.

FORTALECIMIENTO

Se llevaron a cabo gestiones interinstitucionales, a través las Coordinaciones Regionales del SNT, durante los meses de marzo y abril con el objetivo de que las personas servidoras públicas responsables de los archivos fortalezcan conocimientos y habilidades.

Para tal efecto, el Mtro. Jorge Nacif Mina, Director General de Archivos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, impartió la conferencia “Transferencias y destino final de la documentación” en las cuatro regiones con un alcance de 748 personas servidoras públicas.



El pasado 16 de febrero, el Comisionado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, llevó a cabo la instalación formal de los trabajos de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia, misma que, debido a la pandemia generada por el Coronavirus SARS-CoV-2, se realizó en modalidad virtual.

DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

En la Primera Sesión de la Comisión se efectuó la designación, por unanimidad de votos y la correspondiente toma de protesta, del Comisionado Luis González Briseño, como Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2021

Además, se realizó la presentación y aprobación del Plan de Trabajo 2021, el cual busca reforzar el papel que tiene la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios en el establecimiento de canales de comunicación y colaboración interinstitucional de los órganos garantes locales que la integran y el Órgano Garante Nacional.

Instalación formal de los trabajos de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios





Justicia abierta, implementación de mesas de cocreación y transparencia proactiva en COVID-19; los principales temas

Justicia abierta, implementación de mesas de cocreación y la identificación de prácticas de transparencia proactiva en COVID-19 fueron los principales temas que se discutieron, visibilizaron y trabajaron durante el primer cuatrimestre de 2021, por parte de las personas integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva (CGAyTP) en colaboración con personas externas aliadas a la agenda de apertura en las diversas entidades federativas.

Los trabajos se realizaron mediante dos sesiones ordinarias¹ y tres reuniones para la instalación de los Grupos de Trabajo² responsables del desarrollo de 15 productos previstos en el Programa de Trabajo 2020-2021 de esa instancia. Asimismo, se realizó una sesión ordinaria de comisiones unidas entre la CGAyTP y la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, en el marco de la cual se llevó a cabo un Panel de personas expertas en materia de Justicia Abierta.

La metodología para realizar mesas colaborativas y de cocreación para el desarrollo de las diversas actividades fue implementada en las actividades de los tres Grupos de Trabajo de la CGAyTP: “Apertura en COVID-19”, “Vitrina de Apertura” y “Estado del arte de Apertura” en

los que se bosqueja elementos diagnósticos de acciones en las materias de Gobierno Abierto Parlamento Abierto, Justicia Abierta y de Estado abierto. Los grupos están integrados por representantes invitados de las OSC del Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Alianza para el Gobierno Abierto en México, integrantes de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, representados en la Comisión de Gobierno Abierto del Sistema Nacional Anticorrupción, así como por las personas Comisionadas integrantes de la CGAyTP.

En estos grupos de trabajo se desarrollarán, entre otros productos: un reporte de buenas prácticas de transparencia proactiva en COVID-19; dos libros colectivos de ensayos, uno sobre experiencias en materia de transpa-

rencia y apertura en la atención de grupos vulnerables, otro sobre retos en ambas materias frente a la COVID-19; la difusión del Decálogo referido; un micrositio de la Comisión y directrices para institucionalizar la transparencia, memoria y archivo de los materiales derivados de sus actividades; acciones de difusión en apertura institucional y transparencia proactiva; así como un mapeo de las experiencias locales de apertura y un diagnóstico sobre la situación de esta materia en el ámbito local.

Por último, en el panel con personas expertas con el tema “Justicia Abierta: Estado del arte en México” participaron el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Juan Luis Alcántara Carrancá; el Magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco Daniel Espinosa Licón; Fátima Gamboa, Codirectora de EQUIS, Justicia para las Mujeres; Adriana Greaves, Cofundadora de Toj! Estrategia contra la Impunidad; Laurence Pantin, Coordinadora del programa Transparencia en la Justicia y de Proyectos especiales de México Evalúa; así como Gerardo Carrasco, Director Jurídico de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

1 (15 de febrero y 3 de mayo)

2 (25, 16 y 19 de marzo)



Se adicionan atribuciones a la Comisión, relativos al combate a la corrupción

En el mes de marzo, la Comisión de Rendición de Cuentas (CRC) del SNT, comenzó a difundir entre los organismos garantes del país la iniciativa CoST, de transparencia en infraestructura, cuya finalidad es promover tres procesos esenciales para mejorar el valor del dinero invertido en infraestructura pública: divulgación, aseguramiento y auditoría social; con ello, se busca fomentar la transparencia proactiva y la rendición de cuentas en los proyectos de infraestructura y obra pública.

Para saber más visite: <http://www.cost-jalisco.org.mx/>

SOCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA 3DE3 POR LA INTEGRIDAD

Desde el mes de enero, la CRC comenzó a trabajar de manera colaborativa con los organismos garantes del país, a fin de impulsar la adopción de la iniciativa “3de3 por la integridad”, que tiene el objetivo de promover la transparencia, la integridad y la ética pública entre las y los precandidatos y candidatos de los distintos partidos políticos que participarán en el proceso electoral 2020-2021 a lo largo del país. Logrando que esta iniciativa se replique en al menos en 17 estados de la República.

Reforma a los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del SNT

Con el objetivo de prever en las funciones de la CRC la materia de combate a la corrupción, se logró llevar a cabo la reforma al artículo 38, de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del SNT, a partir de lo cual se adecuó el nombre de esta instancia a Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (CR-CyCC) y se adicionaron atribuciones para conocer de los asuntos relativos al combate a la corrupción. Organización de los foros regionales “Retos y desafíos del combate a la corrupción y la impunidad desde lo local”

Como parte de las acciones de vinculación de los Sistemas de Transparencia y Anticorrupción, a 4 años de la implementación de este último, resulta importante analizar el trabajo que se ha desarrollado, identificar los retos, así como fortalecer el vínculo entre estos, por lo que se trabaja en la organización de 4 foros regionales y un foro nacional, que se estarán desarrollando durante los meses de junio, julio y agosto del 2021.



Lleva a cabo el Conversatorio “Feminismo, acceso a la información y derechos digitales, ¿qué tienen en común?”

SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

SESIÓN	FECHA	DOCUMENTOS APROBADOS
Primera Sesión Ordinaria	21 de enero de 2021	Acciones organizativas para el cumplimiento de los Ejes del Plan de Trabajo
Primera Sesión Extraordinaria	24 de febrero de 2021	Estrategia para conmemorar el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer Propuesta de Conferencias Bimestrales de diversos temas de los tres ejes que dan nombre a la CDHEGIS
Segunda Sesión Ordinaria	15 de abril de 2021	Proyecto de Libro de Ensayos sobre Transparencia Proactiva para grupos en situación de vulnerabilidad Presentación de temas para sesiones bimestrales, relativa al mes de abril y solicitud de perfiles



**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
EQUIDAD DE GÉNERO
E INCLUSIÓN SOCIAL**



REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

REUNIÓN DE TRABAJO	FECHA	DOCUMENTOS EN ELABORACIÓN
EJE 1	18 de enero de 2021	Material para difundir las resoluciones más relevantes que han tenido efectos en materia de derechos humanos.
	20 de abril de 2021	Ensayos para el Libro en coordinación con la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva
EJE 2	18 de febrero de 2021	Decálogo para el fortalecimiento de los Derechos Humanos, la Equidad de Género y la Inclusión Social.
	20 de abril de 2021	Decálogo para el fortalecimiento de los Derechos Humanos, la Equidad de Género y la Inclusión Social.
EJE 3	18 de enero de 2021	Organización
	21 de abril de 2021	Decálogo de buenas prácticas Estrategia del Sistema Nacional de Transparencia para la Promoción y Difusión del Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en Radio y Televisión
EJE 4	19 de enero de 2021	Manual sobre lenguaje incluyente y no sexista Estrategias que visibilicen la información pública en torno a la violencia familiar, dirigida a mujeres y a la niñez Proyecto de exhorto
	20 de abril de 2021	Modelo de Guía para el Lenguaje Incluyente y No Sexista Proyecto de exhorto para la clasificación de la información con perspectiva de género

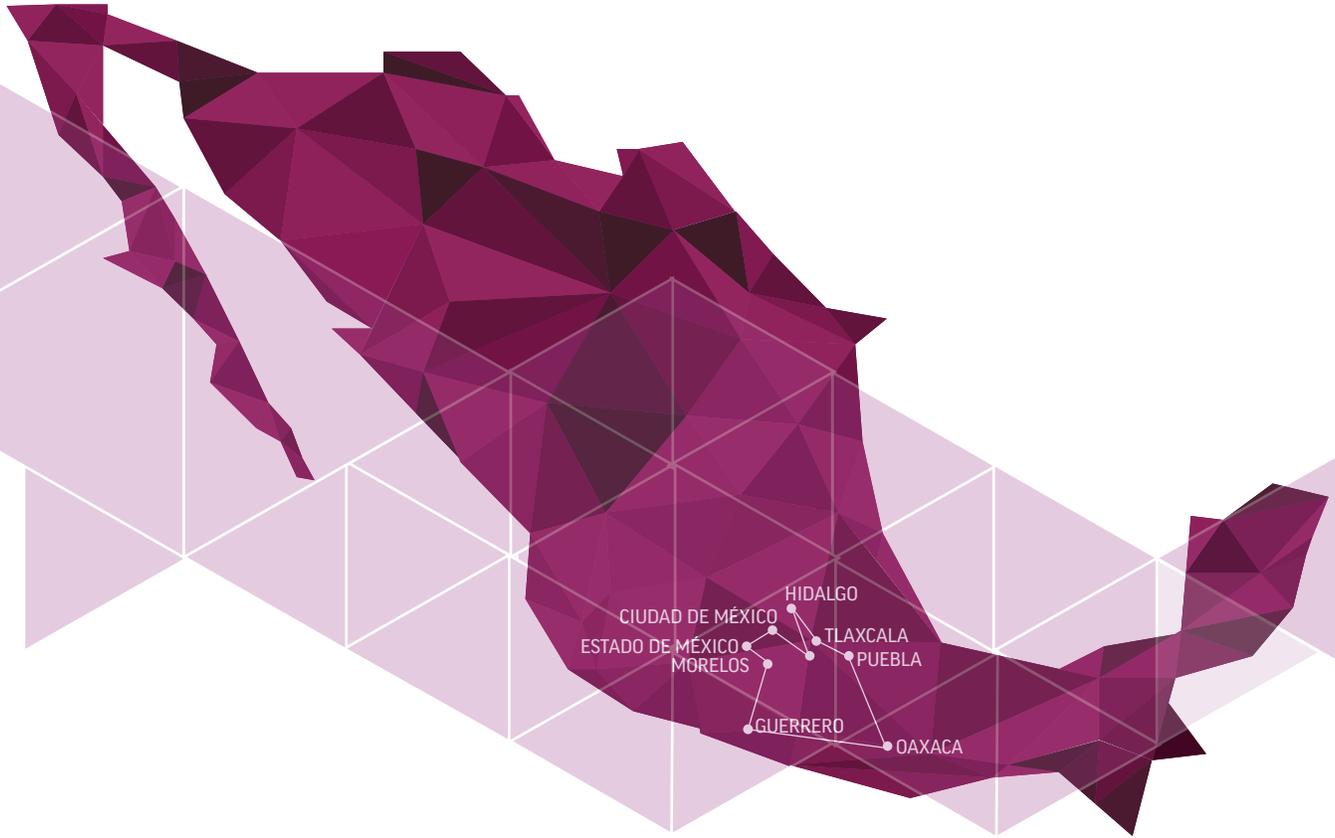
EVENTOS ORGANIZADOS

ACTIVIDAD	FECHA	OBJETIVO
Conversatorio "Feminismo, acceso a la información y derechos digitales, ¿qué tienen en común?"	Conversatorio Inaugural	8 de marzo de 2021
	Conversatorio Región Norte	16 de marzo de 2021
	Conversatorio Región Sureste	18 de marzo de 2021
	Conversatorio Región Centro-Occidente	22 de marzo de 2021
	Conversatorio Región Centro	23 de marzo de 2021
DIÁLOGO BIMESTRAL "Derechos de la niñez en torno al derecho a la información y protección de datos personales"	22 de abril de 2021	Aportar espacios de actualización constante en temas inherentes al ejercicio de las funciones de la CDHEGIS y reflexionar sobre la transversalidad de los tres enfoques que dan nombre a la Comisión

+ Región centro



REGIÓN
CENTRO





Presenta Programa de Trabajo y Cronograma de Actividades

Esta sesión se llevó a cabo el 18 de febrero, contando con la asistencia de las presidencias de los órganos garantes de las 8 entidades federativas que componen la región. Durante la misma, se presentaron, entre otros elementos, el Programa de Trabajo y Cronograma de Actividades; la propuesta para alojar el micrositio de la Región centro en su propia infraestructura y la convocatoria para el "Taller sobre la elaboración y emisión de Criterios en el Orden Administrativo INAI-SNT".

PARTICIPACIONES

La Región centro, con sus representaciones respectivas, participó en diversas actividades, entre las que se destacan:

- Presentación y Puesta en Marcha de SIGEMI - SICOM en el ITAIH.
- Conversatorio de la Región centro "Feminismo, Acceso a la Información y Derechos Digitales, ¿Qué tienen en común?", en la cual se apoyó con la gestión y difusión.
- Conversatorio Nacional: A 15 años del INFO Ciudad de México.
- Firma de convenio entre el INFOCDMX, IMIPE, ITAIPCH, IDAIP e IAIP Tlaxcala.
- Conferencia "Transferencias y Destino Final de la Documentación" impartida por el Mtro. Jorge Nacif Mina; apoyando, a su vez, con la gestión y difusión.
- Presentación editorial: "El poder social de la transparencia en la voz de la sociedad civil", del INAI con el ITAIH.
- Primer Foro Regional "La Transparencia Judicial y Publicidad en las Sentencias Judiciales"; donde se apoyó con la gestión y difusión.
- Presentación del libro: "Equidad de Género en el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales; empoderamiento y salvaguarda para los Derechos Humanos de las Mujeres".
- Asimismo, se hicieron modificaciones al sitio web de la región y se puso al alcance del público en su propia infraestructura, quedando como dirección de acceso la siguiente: <https://sntregioncentro.com>



CDMX

Celebra INFO CDMX sus 15 años de existencia

Con una serie de eventos de gran calidad, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX) festejó sus 15 años de existencia, tiempo en el cual –reconocieron participantes y personas invitadas– ha beneficiado a diversos sectores de la sociedad con la labor realizada, pero también ha contribuido al fortalecimiento de la transparencia en la capital del país.

A lo largo de una semana (del 12 al 16 de abril de 2021) se llevaron a cabo diversas celebraciones a las que fueron convidados representantes de los tres Poderes, Ejecutivo, Legislativo

Como parte de estos festejos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1ª Sesión Solemne del INFO CDMX, donde se inauguró el inicio de actividades;
 - Sesión Plenaria Recta Final. Protocolo de Apertura y Transparencia, Última sesión de Cocreación;
 - Conversatorio Nacional: a 15 años del INFO Ciudad de México, con integrantes del SNT
 - Presentación del Campus Virtual de aprendizaje CAVA INFO;
 - 15 años de #DatosAbiertos en DF-CDMX ¡Inicia la liberación!;
 - Firma del convenio INFO CDMX-Barra Mexicana de Abogados;
 - Conferencia Magistral: Transparencia y Combate a la Corrupción en los Procesos Electorales, a cargo del Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera;
 - Acto Conmemorativo: 15 Años Construyendo Transparencia;
 - Firma de Convenios de Colaboración para el uso de la aplicación APP INFO CDMX;
 - Acto Conmemorativo con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México;
 - Develación del Mural de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas;
 - Mesa Redonda de Datos Personales en la Era Digital: La Agenda Legislativa Pendiente;
 - Entrega de Reconocimientos al personal con mayor antigüedad del INFO CDMX.
- Con lo anterior, se destaca la trayectoria del INFO CDMX quien ha logrado tener una importante proyección a nivel local y nacional a través del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, lo que da cuenta de la relevancia que hoy tienen los órganos locales en materia de transparencia. Para más información sobre estas actividades, les invitamos a consultar las grabaciones de los eventos conmemorativos en la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=bUVXX522Nx&list=PLZaXWc-GPIGDYF4rvj-7ik5GaKWonb6qWo>

y Judicial, tanto del ámbito federal, como local; además de miembros de organizaciones de la sociedad civil y personas comisionadas del INAI, INFO CDMX y de los órganos garantes de otras entidades.

ESTADO DE MÉXICO

Lleva a cabo acciones de promoción para la prevención de Violencia Digital y la privacidad

Durante los meses de enero a abril del año 2021, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) llevó a cabo las siguientes actividades:

- Conferencia Magistral: “Las pruebas de daño y de interés público: el asalto de la ponderación”, impartida por Juan Antonio García Amado, catedrático de la Universidad de León (España), en el marco del Seminario “Estudio de la dogmática del derecho de acceso a la información pública”, disponible en el canal de Youtube del Infoem: https://www.youtube.com/watch?v=I7_G9cLG-Ks
- Acciones de Promoción para la prevención de Violencia Digital y la privacidad.

- Construcción del Primer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.
- Participación en el Encuentro Binacional México-España, en honor a la presentación del libro Cuestiones Actuales Sobre la Protección de Datos en España y México.
- Se realizaron pláticas sobre “Pensamientos, emociones y sentimientos”, “La protección de datos personales de niñas y niños” y “Protección de datos personales para mujeres candidatas a cargos de elección popular”.
- Celebración del Foro Virtual “La protección de datos personales de las mujeres que participan por cargos de elección popular durante el proceso electoral 2021 en el Estado de México”, disponible en el canal de Youtube del Infoem: <https://www.youtube.com/watch?v=KdPoXLpidI4>
- Difusión del curso virtual de “Gobierno Abierto”, disponible en la siguiente liga: <https://sites.google.com/view/cursoenlineagobiernoabierto/p%C3%A1gina-principal?authuser=0>
- Se emitió la convocatoria del Estándar de Competencia 1057 “Garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública”, información en la siguiente liga: https://www.infoem.org.mx/doc/publicaciones/20210322_ConvocatoriaCertificacion.pdf
- Firma de convenio de colaboración entre el Infoem y la Secretaría de Educación para la implementación de programas, proyectos, trabajos, entre otras actividades, de los derechos de acceso a la información y protección de datos en la Entidad.



GUERRERO

Rinde el Décimo Quinto Informe de Labores y Resultados 2020

SESIONES DE PLENO

Durante el primer trimestre de 2021, el Pleno del órgano garante celebró 19 sesiones, de estas 9 fueron ordinarias y 10 extraordinarias.

ACUERDOS

En el primer trimestre, se aprobaron 14 acuerdos, entre ellos el referente a adoptar las modificaciones realizadas a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones que deben difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

RENDICIÓN DE CUENTAS

- En el mes de febrero, se rindió el

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL PLENO CELEBRÓ 19 SESIONES

décimo quinto informe de Labores y Resultados, en el que se dio a conocer los logros alcanzados durante el año 2020.

- El ITAIGro fue el ente impulsor de la "Iniciativa 3 de 3 por la integridad de Guerrero en las elecciones 2021", la cual pretende que las candidatas y candidatos que están participando

en el actual proceso electoral rindan cuenta a la ciudadanía al presentar su declaración Patrimonial, Fiscal y de Intereses.

CAPACITACIONES

- La Dirección de Promoción y Capacitación del ITAIGro, capacitó a las personas servidoras públicas de los siguientes sujetos obligados: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Estado; Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores del Estado; Tribunal de Justicia Administrativa del Estado; Honorable Congreso del Estado; Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guerrero; H. Ayuntamiento Municipal de Cocula.

- Se impartió la Conferencia "Funciones y atribuciones del ITAIGro", dirigida a estudiantes de la Licenciatura y Maestría de la Facultad de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad Autónoma de Guerrero.



HIDALGO

Para promover y difundir la cultura de la transparencia, se elabora y entregan materiales en el idioma nyuhu u otomí de la Sierra Otomí-Tepehua

Para promover y difundir la cultura de la Transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, con el apoyo del ayuntamiento de Huehuetla y el equipo de Traductores de la Sierra Otomí "Rán neki ra Nyhu", el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) elaboró y entregó materiales sobre Transparencia y Acceso a la Información en el idioma Nyuhu u Otomí de la Sierra Otomí-Tepehua, a los Presidentes Municipales de Huehuetla, San Bartolo Tutotepec y la Secretaría General de Tenango de Doria, beneficiando a más de 40 mil personas.

HIDALGO ES LA OCTAVA ENTIDAD EN PONER EN MARCHA SIGEMI Y SICOM

Luego de que se capacitara a titulares de las Unidades de Transparencia de los

125 Sujetos Obligados, entre ellos los 84 Concejos Municipales Interinos, posteriormente a las nuevas administraciones municipales y sus sub-

secuentes actualizaciones; Hidalgo se convirtió en la octava entidad en poner en marcha el Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) y el Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM) los cuales facilitan el acceso de la población a los derechos humanos que tutela el ITAIH como son el acceso a la información, la transparencia y la protección de datos personales.

En el evento se contó con la presencia de la Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) Blanca Lilia Ibarra Cadena, así como la Comisionada Julieta del Río Venegas y el Comisionado Oscar Guerra Ford, ambos del INAI.



OAXACA

Registra 2,552 solicitudes de información y 248 recursos de revisión

Durante el primer trimestre del 2021, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP Oaxaca), ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se registraron 2552 solicitudes de información y 248 recursos de revisión.

- El Consejo General del IAIP Oaxaca aprobó 149 resoluciones de recursos de revisión y, en seguimiento, se realizaron 225 acuerdos y se proyectaron

20 medidas de apremio por incumplimiento a una resolución.

- Se atendieron 69 denuncias en contra de sujetos obligados por incumplimiento a sus obligaciones de transparencia.

- Entre los convenios celebrados destacan: la firma con el Tribunal Electoral de Estado de Oaxaca; el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca y Fiscalía General del Estado de Oaxaca; así como la firma con el ITEI Jalisco, sus municipios y Transparencia Mexicana para colaborar en la promoción y gestión de la “Plataforma 3 de 3 por la Integridad”.

- Mediante el Acuerdo ACDO/CG/IAIP/008/2021 el IAIP se unió a la iniciativa de Transparencia Mexicana y de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca para invitar a las

y los candidatos a ocupar cargos de diputación local, diputación federal y presidencias municipales a presentar su declaración 3de3 por Oaxaca.

- Se elaboró en la Guía Municipal de Gobierno Abierto “Cocreación Oaxaca 2.0.” dirigida a los Secretarías Técnicas Municipales en Oaxaca y cuyo objetivo es lograr gobiernos abiertos con innovación pública.

- En colaboración con el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Secretaría de Servicios de Salud, se desarrolló el micrositio “VACUNACIÓN COVID-19”, sitio web que alberga información oficial respecto del proceso de vacunación, tipos de vacunas, lotes, población, puntos de aplicación, preguntas frecuentes, avisos, documentos de consulta y datos estadísticos.

TLAXCALA

Nombran Presidente al Comisionado Didier Fabian López Sánchez

Como parte de las acciones establecidas en el Plan de Trabajo 2021 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP) se han realizado actividades tendientes a reforzar el conocimiento entre la población, de los derechos que tutela el órgano garante.

El 5 de enero de 2021 se nombró presidente del IAIP Tlaxcala al comisionado Didier Fabian López Sánchez, con lo que se definió el Plan de Trabajo para el presente ejercicio, el cual se integra por cinco objetivos específicos y seis ejes.

En el marco del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, con la presencia de Sujetos Obligados, periodis-

tas y ciudadanía en general, se llevó a cabo la conferencia “Privacidad en las Redes Sociales Digitales” a cargo del Comisionado del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), Salvador Romero Espinosa.

• **EL VIERNES 19 DE FEBRERO**, el IAIP signed un convenio de colaboración con la Unión de Periodistas del Estado de Tlaxcala (UPET) que, entre otros alcances, permitió concretar el “Taller de Periodismo de Datos”.

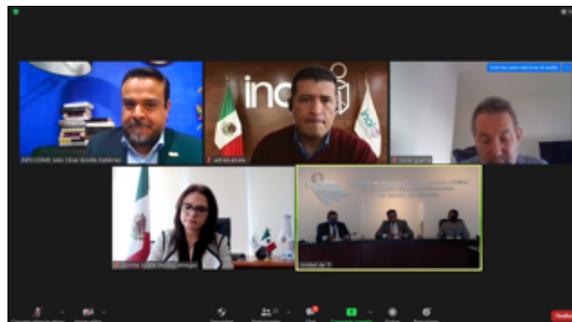
• **EL LUNES 1 DE MARZO**, inició del Programa Anual de Verificación de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia por parte de los Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala

correspondiente al 2021. Las obligaciones de transparencia que serán sujetas al proceso de verificación son 11 fracciones que corresponden a 18 formatos distintos.

• **LOS DÍAS 19 Y 20 DE MARZO**, se realizó el Taller de Periodismo de Datos a integrantes del gremio periodístico y estudiantes universitarios de Tlaxcala, en el que se mostró, a través de distintos ejercicios prácticos, el uso y bondades de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

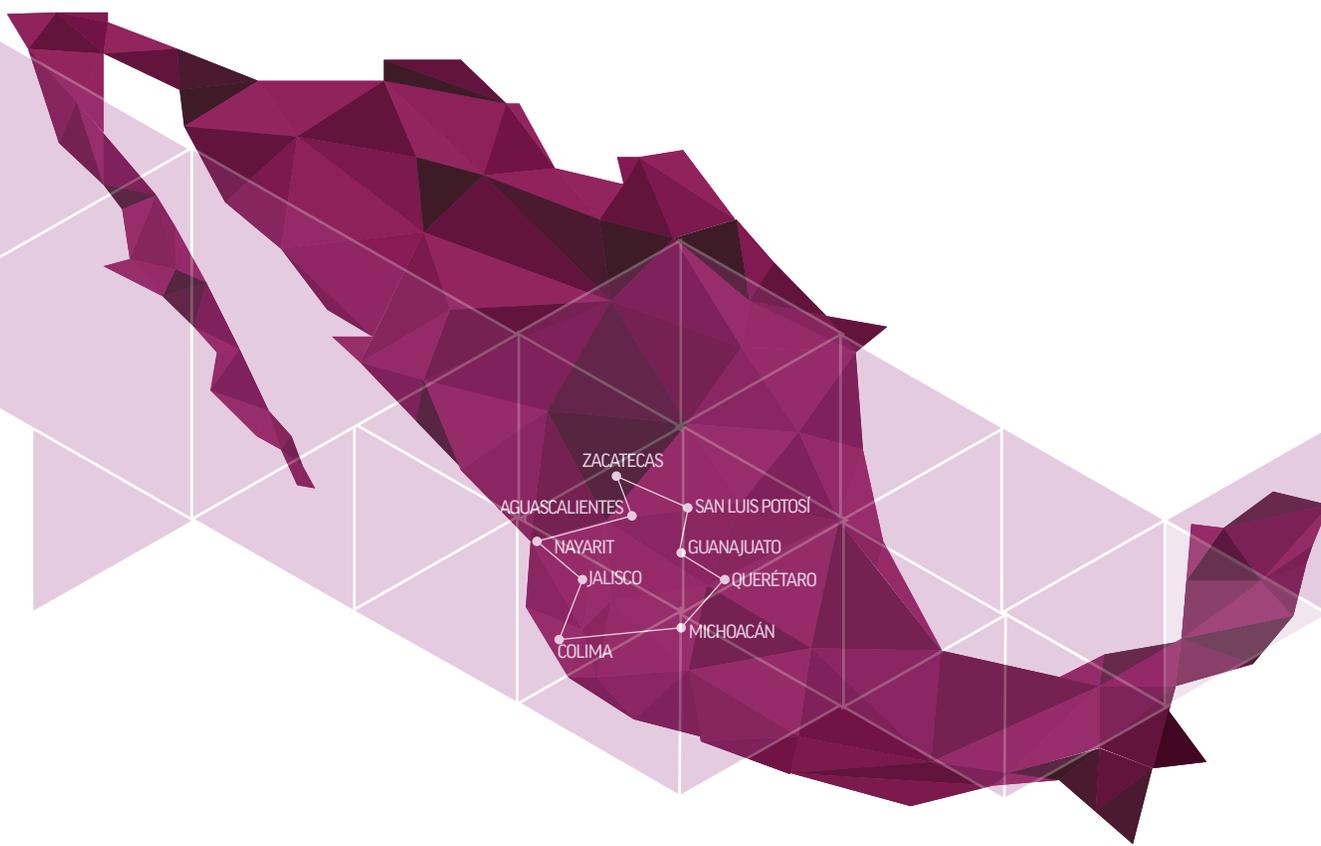
• **EL 29 DE MARZO**, por primera vez, el IAIP Tlaxcala emitió la convocatoria para participar en el “Primer Encuentro Anual por la Transparencia”, que convocó a representantes de Sujetos Obligados a intercambiar experiencias de éxito y buenas prácticas en sus ámbitos de competencia.

• **POR PRIMERA VEZ**, se emitió la convocatoria para para el Concurso “Comisionada y Comisionado Infantil 2021”, que fomentó la participación de niños, niñas y adolescentes para concientizar sobre la protección de datos personales y privacidad.



+ Región centro oeste

REGIÓN
CENTRO
OCCIDENTE



Presenta Plan de trabajo 2020-2021

Conoce los 5 ejes rectores de este plan: 1) Desarrollo de estrategias de comunicación y vinculación. 2) Forjar alianzas de apoyo. 3) Impulsar el diálogo interinstitucional de los integrantes de la región. 4) Posicionar a los órganos garantes de la región dentro del Sistema Nacional de Transparencia. 5) Impulsar actividades dirigidas a servidores públicos.

CONFERENCIA “TRANSFERENCIAS Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN”

13 abril 2021. La conferencia fue impartida por el Mtro. Jorge Nacif Mina. Se abordó la problemática del sobre uso de documentos generados en las administraciones públicas.

También mencionó la importancia de documentar toda la información, ya que es un proceso que garantiza

el sistema de memoria institucional. Además, se analizaron las acciones para determinar valores secundarios e históricos de los archivos; con 369 espectadores en vivo.

CÍRCULOS DE LECTURA DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE

Con la finalidad de intercambiar ideas, prácticas, experiencias y retos

en las materias que día a día se trabajan al interior de los órganos garantes que conforman la región.

Durante este año se han generado 3 círculos de reflexión, diálogo y lectura, por una cultura de la Transparencia, con un total de 117 participantes.

TALLER SOBRE ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE CRITERIOS EN EL ORDEN ADMINISTRATIVO INAI-SNT

El INAI brindó a los integrantes de la región un taller sobre el procedimiento y desarrollo para la elaboración y emisión de criterios de interpretación en el orden administrativo, que emite dicho órgano nacional.

En este taller se contó con la participación de más de 100 funcionarios públicos integrantes de la región.

GUANAJUATO

Se crea Micrositio “Apoyos Municipales Guanajuato COVID-19”

FIRMA DE LA DECLARATORIA PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

2 8 de enero 2021.- Se celebra la firma de la declaratoria con los partidos políticos, con la finalidad de garantizar la seguridad y confidencialidad en el tratamiento de Datos Personales en el ejercicio de las actividades que comprenden las campañas o actos tendientes al convencimiento del voto. Para más información consulta: <https://bit.ly/3onibAu>

FIRMA DE LA DECLARATORIA ‘PLATAFORMA 3DE3’ GUANAJUATO

10 de marzo 2021.- Este documento se realizó en coordinación con el IIEEG y el CPC con la finalidad de coadyuvar a la construcción de la confianza ciudadana para que ésta conozca la información de las declaraciones patrimonial, fiscal, de interés, así como las propuestas de integridad de las candidatas y los candidatos en el proceso electoral 2020-2021. Para más información consulta: <https://3de3partidospoliticosgto.org>

MICROSITIO “APOYOS MUNICIPALES GUANAJUATO COVID-19”

A raíz de la emergencia sanitaria COVID-19, el IACIP creó este sitio web cuya finalidad es concentrar la información relativa a los apoyos, programas o beneficios sociales que brinda cada uno de los municipios en la enti-

dad a la ciudadanía, con motivo de la crisis sanitaria mundial. Este micrositio cuenta con un total de 3,557 visitas; y un alcance en redes sociales de 565,252 personas. Para más información consulta: <https://bit.ly/3yfcHfV>

GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

En el estado de Guanajuato se han realizado esfuerzos encaminados a lograr un estado abierto y cercano a la ciudadanía.

Por medio del Secretariado Técnico Local se desarrolló el Foro de Participación Ciudadana, con más de 150 participantes, tuvo como fruto propuestas acertadas para una difusión de los resultados del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto. Para más información consulta: <https://gobiernoabierto.gto.org.mx/>

JALISCO

Inicia Diplomado en Justicia Abierta y Privacidad

El pasado 5 de enero se llevó a cabo la presentación de la Plataforma por 3de3 por la integridad, plataforma desarrollada por el ITEI como parte de la alianza colaborativa entre el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (CPS), el órgano garante de Jalisco, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) y Transparencia Mexicana, con el objetivo de impulsar la integridad en el proceso electoral 2021 en Jalisco.

Para saber más visite: <https://www.itei.org.mx/declaracion/> y <https://youtu.be/bhoRiKS3Z4M>

PRESENTACIÓN DE LA EDICIÓN NO. 12 DE LA REVISTA CAJA DE CRISTAL

El pasado 11 de febrero se llevó a cabo la presentación de la Edición N° 12 de la Revista Caja de Cristal; esta edición repre-

senta la conjugación de dos importantes proyectos: por un lado, la publicación de un nuevo número del medio de difusión, divulgación y análisis del ITEI; y, por otro, permite ver materializados los esfuerzos y alcances de los programas educativos del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP), a través de los

artículos de algunos de los especialistas egresados de este centro de estudios.

Para saber más visite: <https://www.itei.org.mx/v3/micrositios/cdc/category/num-12/> y <https://www.youtube.com/watch?v=KepASSxPvV8>

INAUGURACIÓN DEL DIPLOMADO EN JUSTICIA ABIERTA Y PRIVACIDAD

El 24 de marzo se llevó a cabo la inauguración virtual del Diplomado en Justicia Abierta y Privacidad, que llevará a cabo ITEI a través del CESIP, en colaboración con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y el Consejo de la Judicatura; este diplomado está dirigido especialmente a personas servidoras públicas de ambas instituciones.

Para saber más visite: <https://www.itei.org.mx/v4/prensa/noticias/1587> y <https://www.youtube.com/watch?v=-QuHqURa5NrE>

MICHOACÁN

Informe de Labores del IMAIP 2020

La Dra. Reyna Lizbeth Ortega Silva, Comisionada Presidenta del IMAIP, en cumplimiento con el deber de rendir cuentas a las y los ciudadanos michoacanos, presentó el 30 de abril de 2021, ante el Congreso del Estado de Michoacán, el Informe Anual 2020.

En dicho informe, se advierte que se presentaron 11 mil 531 solicitudes de acceso a la información pública y 315 solicitudes en materia de datos personales; lo cual, corresponde a un 14.91% de incremento en comparación con el año 2019.

De igual forma, el Pleno del IMAIP resolvió 669 recursos de revisión, así como 185 denuncias presentadas por la ciudadanía ante el incumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del estado.

Asimismo, se realizó la verificación de cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones de transparencia en los portales institucionales y en la Plataforma Nacional de Transparencia a los 269 sujetos obligados; lo que arroja un cumplimiento total del 75.98% de los sujetos obligados en Michoacán.

Dicha información puede ser consultada en la página institucional del IMAIP o bien, en el siguiente link: <http://imaip.org.mx:83/repos/imaip/informe/INFORME-IMAIP%202019-2020-Final.pdf>



QUERÉTARO

Realiza la Jornada por la Transparencia durante las Campañas Electorales

EVENTO	Jornada por la Transparencia durante las Campañas Electorales	Videoconferencia "Los riesgos de la privacidad en whatsapp"	Implementación de Prácticas de Transparencia Proactiva en Organismos Autónomos y Tribunales Administrativos
ACTIVIDAD	Mesa de Diálogo Transparencia y restricciones en periodo de campañas. Un punto de equilibrio	Charla impartida por el Dr. Salvador Romero Espinosa, Comisionado del ITEI Jalisco	Lanzamiento de la Convocatoria para la Implementación de Prácticas de Transparencia Proactiva en órganos autónomos y Tribunales administrativos PARTICIPANTES: Fiscalía General del Estado de Querétaro Instituto Electoral del Estado de Querétaro
OBJETIVO	Hacer del conocimiento de las personas servidoras públicas las obligaciones y restricciones que deberán observar en el Proceso Electoral Local 2020-2021 que se encuentra en curso, y con ello prevenir cualquier tipo de vulneración a la legislación en materia electoral, de transparencia, de acceso a la información y protección de datos personales.	Difusión de los derechos que se garantizan, proporcionar a la sociedad y al personal de infoqro, conocimiento actualizado, especializado y oportuno sobre tales derechos, especialmente en la coyuntura actual de la emergencia sanitaria.	Difusión de los derechos que se garantizan, proporcionar a la sociedad y al personal de infoqro, conocimiento actualizado, especializado y oportuno sobre tales derechos, especialmente en la coyuntura actual de la emergencia sanitaria.
ORGANIZADORES	Instituto Electoral del Estado de Querétaro e Infoqro	Infoqro	Infoqro

SAN LUISPOTOSÍ

La CEGAIP a través de los eventos realizados beneficia a 11,262 personas

Durante el primer semestre de la anualidad 2021, la CEGAIP a través de los eventos realizados benefició a 11,262 personas.

1. DÍA INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Fue realizado el 28 de enero del 2021 y transmitido a través de las redes sociales de la CEGAIP, durante el cual se llevaron a cabo videoconferencias en la materia con diversos temas de interés público, impartidas por:

• **DRA. ANAHIBY BECERRIL GIL:** “Los datos personales en la era digital”; con un alcance de 2,800 personas.

• **DR. DIEGO GARCÍA RICCI:** “Privacidad

y Redes Sociales Digitales: ¿Nuestra vida sin WhatsApp?”; con un alcance de 2,497 personas.

• **MTRO. SALVADOR ROMERO ESPINOSA,** “Introducción al uso del Test Data”; con un alcance de 1,400 personas.

El alcance total del evento fue de 6,697 personas.

2. ENCUESTA DE GOBIERNO ABIERTO: EL GOBIERNO A TU MEDIDA ENTREGA DE RESULTADOS

Como parte de las acciones de Gobierno Abierto que impulsa la CEGAIP, el 25 de febrero del 2021 se realizó un evento para compartir los hallazgos de dicha Consulta Pública. Esta actividad fue transmitida a través de las redes sociales de la CEGAIP, con un alcance de 1,098 personas.

3. LA IMPORTANCIA DEL ACCESO

4. LA INFORMACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

En el marco de la conmemoración del Día internacional de la Mujer, el 8 de marzo del 2021 se impartió esta ponencia por parte de Rebeca Ramos Duarte, Directora Ejecutiva de Gire, la cual fue transmitida por las redes sociales de la CEGAIP y tuvo un alcance de 1,600 personas.

4. LANZAMIENTO DE LA PLATAFORMA 3 DE 3 POR LA INTEGRIDAD SAN LUISPOTOSÍ

El 18 de marzo, la CEGAIP, con el soporte del ITEI Jalisco, en colaboración con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), y con la motivación de Transparencia Mexicana, presentó la Plataforma 3 de 3 por la integridad.

Este evento fue transmitido por las redes sociales de CEGAIP y tuvo un alcance de 1,11867 personas.

ZACATECAS

La Comisionada Fabiola Torres Rodríguez asume la Presidencia del IZAI

Durante el primer trimestre de 2021 se llevaron a cabo 18 sesiones de Pleno, de las cuales 15 fueron sobre acceso a la información pública y 3 sobre datos personales.

El 19 de febrero, el IZAI firmó un convenio de colaboración y coordinación para implementar acciones que garanticen el acceso a la información y la protección de datos personales recabados y tratados en el proceso electoral 2020-2021 en el Estado de Zacatecas con el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, los partidos políticos nacionales con representación en el Estado y los partidos

TOTAL DE TRÁMITES REALIZADOS EN EL IZAI

Noticias falsas desmentidas sobre COVID-19 publicadas en 2021

TEMA	CANTIDAD
Tratamientos y remedios caseros	8
Vacunas	5
Campañas fraudulentas	3
Teorías de conspiración	2
Total	18

políticos locales. En sesión extraordinaria del Pleno celebrada el 26 de febrero, la Comisionada Fabiola Torres Rodríguez asumió la Presidencia del IZAI, luego de recibir el voto y respaldo del Comisionado Samuel Montoya Álvarez.

Durante enero de este año, se imple-

mentaron el catálogo de disposición documental, la guía de archivos y los formatos para el llenado de inventarios; y el 17 de febrero se aprobó, mediante acuerdo ACT/PLE-ORD06-IZAI/17/02/2021.9, el Programa Anual de Desarrollo Archi-

SEXO	PERSONAS CAPACITADAS
Tratamientos y remedios caseros	8
Vacunas	5
Campañas fraudulentas	3
Teorías de conspiración	2
Total	18

mentaron el catálogo de disposición documental, la guía de archivos y los formatos para el llenado de inventarios; y el 17 de febrero se aprobó, mediante acuerdo ACT/PLE-ORD06-IZAI/17/02/2021.9, el Programa Anual de Desarrollo Archi-

+ Región norte



REGIÓN
NORTE





Lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Región norte del SNT

El día 19 de enero, las Comisionadas y los Comisionados de los organismos garantes que integran la Región norte del Sistema Nacional de Transparencia participaron en las actividades de la Primera Sesión Ordinaria de dicha Región; en la cual, la Comisionada de la COTAI, María Teresa Treviño Fernández, tomó protesta como Secretaria Regional de dicha instancia.

“LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES COMO EJE PARA RELANZAR UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD”

Representando a la Región norte del SNT, el Comisionado Presidente de la COTAI, Bernardo Sierra Gómez, asistió de manera remota a la inauguración del evento: “La Protección de Datos Personales como Eje para Relanzar una Estrategia Nacional de Ciberseguridad”, el día 27 de enero. En dicho evento, la Comisionada María Teresa Treviño Fernández, participó en la Mesa 2, denominada “La Ley Olimpia: Instrumento contra la Violencia Digital”.

CONVERSAN SOBRE EL “FEMINISMO, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DERECHOS DIGITALES, ¿QUÉ TIENEN EN COMÚN?”

El 16 de marzo, las y los Comisionados de los organismos garantes que integran la Región norte estuvieron presentes en el Conversatorio: “Feminismo, Acceso a la Información y Derechos Digitales, ¿qué tienen en común?”, organizado por la CDHEGIS, el INAI y la Región norte del Sistema Nacional de Transparencia.

“TRANSFERENCIAS Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN”

Fue el nombre de la conferencia virtual organizada el 20 de abril por la Comisión de Archivos y Gestión Documental y la Región norte del Sistema Nacional de Transparencia, donde participaron integrantes de la Región, así como las personas servidoras públicas de los sujetos obligados.

BAJACALIFORNIA

Lleva a cabo la Jornada Estatal de Capacitaciones en el uso del Test Data

Con el objetivo de capacitar a los Sujetos Obligados para el uso del Software Test Data, herramienta gratuita y útil para la generación de versiones públicas, el ITAI-PBC llevó a cabo la Jornada Estatal de Capacitaciones sobre el uso de dicha herramienta, con un total de 13 capacitaciones, dirigidas principalmente a titulares de las unidades de transparencia y oficiales de protección de datos personales.

Por otra parte, en coordinación con

el Poder Judicial del Estado de Baja California, se llevó a cabo el Seminario de Actualización “Transparencia en las Sentencias de los Órganos Jurisdiccionales”, con el objetivo de capacitar a operadores jurídicos de dicho órgano judicial respecto a la reforma al artículo 73 fracción 2 de la Ley General de Transparencia.

Asimismo, se realizó una Sesión Informativa Virtual con la finalidad de proporcionar a las y los integrantes de los sujetos obligados la información específica acerca de las modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales y cómo repercuten en la configuración, carga y vista pública de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En un ejercicio de proactividad, el Pleno de este órgano garante donó a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) las leyes de Transparen-

cia y Protección de Datos Personales en sistema braille, con la finalidad de contribuir a la inclusión social, académica y estudiantil.

De igual forma, en coordinación con la UABC, fue celebrada la Ceremonia de Clausura del Diplomado en Gestión Documental, organizada por el órgano garante de Baja California y la máxima casa de estudios, en donde más de 30 estudiantes concluyeron con dicho programa académico.

Asimismo, fue publicada por parte del ITAI-PBC y la UABC la convocatoria a cursar la Especialidad en Derecho 2021-2-2022-1, con un nuevo énfasis en Transparencia y Protección de Datos Personales.

Por último, el ITAI-PBC se sumó a la implementación del SISAI 2.0, trabajando en la configuración para las adecuaciones de las Leyes del estado, realizándose pruebas para contar con los beneficios que ofrece dicha plataforma virtual.

BAJA CALIFORNIA SUR

Aprueba pleno del ITAIBCS los dictámenes con imposición de medidas de apremio a personas servidoras públicas

El Pleno del Consejo General del ITAIBCS, aprobó por unanimidad los dictámenes con imposición de medidas de apremio a personas servidoras públicas que incumplieron en la publicación de las obligaciones de transparencia en los portales de internet y Plataforma Nacional de Transparencia.

Lo anterior, permitirá al órgano garante sancionar a personas servidoras públicas que no permitan el libre acceso al derecho de estar informados, como lo establece el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los Lineamientos para la aplicación de las medidas de apremio previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur, dan facultad al instituto quien impondrá a la persona servidora pública encargada de cumplir con la resolución las medidas de apremio para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones, puede ser desde una amonestación pública, o multa de ciento cincuenta hasta mil quinientas unidades de medida y actualización.

Lo anterior, estipulado en el Artículo 181° de la Ley de Transparencia, que expresa que el incumplimiento de los sujetos obligados será difundido en los portales de obligaciones de transparencia del Instituto y considerados en las evaluaciones que realice este. En caso de que el incumplimiento de las determinaciones del Instituto implique la

presunta comisión de un delito o una de las conductas señaladas en el Capítulo de las Sanciones de esta Ley, el ITAIBCS deberá denunciar los hechos ante la autoridad competente.

Referente a las multas, se harán efectivas por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, el monto recaudado se destinará a un fondo para el mejoramiento de la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública, ejecutado por el Instituto, de acuerdo con su planeación presupuestal.

Las multas no podrán ser cubiertas con recursos públicos, mismas que constituyen créditos fiscales a favor del fondo al que hace referencia el párrafo anterior.

Las medidas de apremio impuestas por el Instituto deberán ser ejecutadas con el apoyo de la autoridad competente. Así pues, el Instituto cumple con la máxima de garantizar el Derecho al Acceso a la Información como un Derecho Humano.

COAHUILA

En el contexto de la pandemia de COVID-19, el ICAI capacita a distancia

Durante el mes de enero, el ICAI, en el contexto de la pandemia de COVID-19, implementó un programa de capacitación a distancia dirigido a personas servidoras públicas, a la sociedad civil en general y al estudiantado que continua en clases en línea.

Esta modalidad se aplica también a las reuniones de seguimiento de los compromisos de Gobierno Abierto con personas de las cinco regiones del estado. Los resultados: mayor cobertura geográfica, mayor número de personas capacitadas o reunidas en un menor número de sesiones y menor utilización de recursos que impactan al medio ambiente.



INEGICAPACITA AL ICAI

En el mes de abril, el Coordinador estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Coahuila, Lic. Emilio Barrera Martínez, visitó las instalaciones del ICAI para iniciar la aplicación del Censo Nacional de Transpa-

rencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2021.

A partir de entonces, el ICAI trabaja en conjunto con el INEGI para proporcionar la información pertinente a través de capacitaciones y asesorías al personal.

DURANGO

El IDAIP consolida proyectos en favor del acceso a la información, transparencia, protección de datos personales, rendición de cuentas y archivos

Inicia el IDAIP el año consolidando proyectos en favor del acceso a la información, transparencia, protección de datos personales, rendición de cuentas y archivos.

Asumió a partir del 1° de enero la Lic. Luz María Mariscal Cárdenas la presidencia del Consejo General del IDAIP

De manera unánime, Luz María Mariscal Cárdenas fue electa Comisionada Presidente del Consejo General del IDAIP para el período 2021-2022, en el marco de la Sesión Solemne de este órgano garante.

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LABORES 2020

En un ejercicio de rendición de cuentas para seguir construyendo confianza social y abrir un estricto ejercicio de la revisión del desempeño de institucional la

Comisionada Presidente del IDAIP presentó el Informe de Labores 2020 ante el H. Congreso del Estado de Durango.

CONCLUYE PRIMER DIPLOMADO EN ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

Se impartieron los últimos módulos y clausura del Diplomado en Archivos y Gestión Documental, registrando una matrícula de 435 alumnos de 25 estados del país, el cual fue diseñado y programado por el IDAIP motivando una cooperación institucional extraordinaria con el Archivo General de la Nación, el INAI, Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior y la Universidad Judicial del Poder Judicial del Estado.

EN GOBIERNO ABIERTO

Se llevó a cabo la integración y toma de protesta de los secretarios técnicos locales de gobierno abierto del Poder Ejecutivo del Estado y el Ayuntamiento de Durango, rumbo a la cons-

trucción del tercer plan de acción local.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Se ha realizado la capacitación e implementación del uso de la herramienta Test Data generador de versiones públicas a 60 sujetos obligados en el estado, el software que fue cedido por ITEI y el Ayuntamiento de Guadalajara.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

De manera conjunta con el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción (CPC) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), presentamos la Plataforma de la Iniciativa 3 de 3 por la integridad en Durango relativa a la publicidad de las declaraciones patrimonial, de intereses y la constancia de pago de impuestos por parte de las y los candidatos a diputaciones para el proceso electoral 2021. Consulta <https://idaip.org.mx/2021/3de3/>

NUEVOLEÓN

Integra Facultad de Derecho de la UANL materia de transparencia en programas de estudio

La COTAI participó en la ceremonia de presentación de la inclusión de las materias en transparencia, datos personales y anticorrupción en el programa de estudios de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

El Comisionado Presidente, Bernardo Sierra Gómez, señaló que estas materias son herramientas que permitirá al alumnado especializarse y contar con mayores oportunidades en el ámbito laboral.

“A nivel nacional son pocas las instituciones de educación superior que han logrado incorporar la materia de transparencia y de datos personales como una asignatura formal dentro de sus programas”, expresó Sierra Gómez

Participa COTAI en Encuentro Binacional México – España: “Cuestiones Actuales Sobre la Protección de Datos Personales en España y México”

El Comisionado Presidente de la COTAI, participó en dicho evento organizado, el 4 de marzo, por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En la presentación del libro “Cuestiones Actuales sobre la Protección de Datos en España – México”, Sierra Gómez expuso el procedimiento que el órgano garante realizó al Instituto de Control Vehicular de Nuevo León en el

tratamiento de datos.

Participó también en el encuentro Javier Martínez Cruz, Comisionado del Infoem, quien además es autor y coordinó la edición del libro.

Participa COTAI en el Día Internacional de la Protección de Datos en Latinoamérica 2021.

El pasado 28 de enero, el Comisionado Presidente, Bernardo Sierra Gómez, asistió de manera remota al evento “Día Internacional de la Protección de Datos en Latinoamérica 2021”. Esto, a fin de conmemorar el 40º Aniversario de la Convención de Protección de Datos 108 con las partes interesadas en protección de datos de América Latina.

El evento fue organizado por el Council of Europe, Red Iberoamericana de Protección de Datos y Agencia Española de Protección de Datos.

SINALOA

CEAIP se fortalece: nuevo pleno, más presupuesto, edificio, rezago cero

CEAIP se fortalece: nuevo pleno, más presupuesto, edificio, rezago cero...

Este 2021 la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa (CEAIP) inició un nuevo ciclo, superando inercias y rezagos históricos acumulados, para dar paso a una etapa de fortalecimiento y desarrollo institucional.

Con un pleno totalmente renovado, integrado por la comisionada y comisionados José Alfredo Beltrán, Lilita Campuzano y José Luis Moreno, la CEAIP se fortalece con una visión compartida: ser un órgano útil, que pone en el centro a las y los ciudadanos, buscando garantizar sus derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Se cosechan frutos sembrados, en tiempos nuevos: la gestión de dos aumentos presupuestales al hilo para



2020 y 2021 --tras ocho años de congelamiento—, implementación de plan de austeridad y voluntad por la transformación institucional, han permitido implementar una serie de programas.

Entre estos el de regularización fiscal, seguridad social laboral, servicio profesional de carrera, Sistema Institucional de Archivos, “Cero Rezago” en resoluciones, denuncias y procedimientos administrativos sancionatorios, por citar algunos.

Resultado del “Cero Rezago” se han resuelto asuntos pendientes desde el año 2016 hasta febrero, el promedio

de tiempo de resolución de recursos de revisión fue de 13-17 días, contra los casi 40 en que se venían desahogando, en pro de la ciudadanía.

Asimismo el 1° de enero, tras 14 meses de gestiones, se logró que la 63 Legislatura aprobara por unanimidad la donación del terreno con superficie de 890 metros cuadrados y 1,096 metros cuadrados de construcción.

Con el edificio de dos plantas, mismo que cuenta con estacionamiento, ubicado en el centro de Culiacán y cuya construcción se inició en el anterior Pleno, se da un paso histórico.

“Y coloca a la CEAIP en una posición inmejorable a nivel nacional, pues es uno de los pocos órganos de transparencia del país en contar con instalaciones propias”, señaló Beltrán, Presidente de CEAIP, al resaltar que en el caso de Sinaloa se han conjugado la voluntad de los Poderes Ejecutivo y Legislativo en el fortalecimiento de este órgano constitucional autónomo, fundamental para la consolidación de nuestro sistema democrático.

SONORA

Aplica el ISTAI 40 multas por incumplir obligaciones de transparencia

Cuarenta servidores públicos de igual número de sujetos obligados de rendir cuentas fueron multados por el Instituto Sonorense de Transparencia (ISTAI), al incumplir la obligación de mantener actualizados sus portales de transparencia con la información pública correspondiente.

Las multas reportadas a la Secretaría de Hacienda para que las haga efectivas son 19 por cien unidades de medida y actualización y 21 de cincuenta UMAS cada una, equivalentes a 8,962 y 4,481 pesos, respectivamente, montos que deben ser pagados por el propio

funcionario responsable, puesto que la ley dispone que las medidas de apremio de carácter económico no pueden ser cubiertas con recursos públicos.

Los comisionados del ISTAI, Arely López Navarro, Andrés Miranda Guerrero y el comisionado presidente, Francisco Cuevas Sáenz, determinaron la imposición de estas multas luego de haber apercibido del incumplimiento a los sujetos obligados y de que estos hicieran caso omiso.

Las multas de 100 UMAS correspondieron a nueve ayuntamientos, una asociación civil y nueve sindicatos reincidentes en este tipo de fallas, que son:

El Instituto Sonorense de Administración Pública (ISAP) y los ayuntamientos de Arizpe, Bacadéhuachi, Bacoachi, Cucurpe, Cumpas, La Colorada, San Miguel de Horcasitas, Trincheras y Tubutama; además, los sindicatos de trabajadores y empleados de la Unison (STEUS), de la Universidad Estatal de Sonora (UES), del COBACH y del

ITSON, así como los sindicatos de empleados de los ayuntamientos de Caborca, Puerto Peñasco, Nogales, Agua Prieta, y el del organismo operador de agua de Caborca.

Las multas de cincuenta UMAS fueron para catorce ayuntamientos, cinco sindicatos y dos organismos, que son: Baviácora, Benjamín Hill, Empalme, Gral. Plutarco Elías Calles, Ímuris, Moctezuma, Nácori Chico, San Felipe de Jesús, San Ignacio Río Muerto, San Javier, Sáric, Suaqui Grande, Ures y Villa Hidalgo. Además, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y el Consejo Sonorense Promotor de la Regulación del Bacanora.

En cuanto a los sindicatos están el de personal académico y administrativo de las universidades tecnológicas en el estado, los de trabajadores de los municipios de Benito Juárez, Ímuris y Álamos, así como la federación de sindicatos de trabajadores al servicio de los ayuntamientos.

TAMAULIPAS

El Comisionado Presidente Lic. Humberto Rangel Vallejo, rinde su Primer Informe de Labores

El 24 de marzo de 2021, el Licenciado Humberto Rangel Vallejo, Comisionado Presidente del ITAIT rindió su primer informe de labores al frente del Órgano Garante del Derecho a la Información y la Protección de Datos Personales de Tamaulipas.

En su mensaje destacó notables avances en el trabajo que desarrolla el ITAIT para beneficio de los tamaulipecos y de la población en general, que al activar sus derechos puede contar con la garantía de que el órgano de transparencia estará vigilante de aplicar la ley de forma determinante, gracias a la

notable labor y el respaldo de quienes le acompañan en el Pleno, las Comisionadas Rosalba Ivette Robinson Terán y Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, a quienes reconoció el invaluable apoyo otorgado.

Comentó que durante su primer año al frente del Instituto, se tramitaron ante los sujetos Obligados de Tamaulipas 8,961 solicitudes de información; se presentaron 756 Recursos de Revisión en contra de diversos Sujetos Obligados de Tamaulipas.

Se tramitaron 6,674 denuncias por incumplimiento de Obligaciones de Transparencia, destacando que se muestra el notorio interés que existe entre la sociedad para conocer las acciones que realizan los organismos que reciben y ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad.

Agregó que, durante el ejercicio informado, se impusieron 49 medidas de apremio, 30 de ellas consistentes

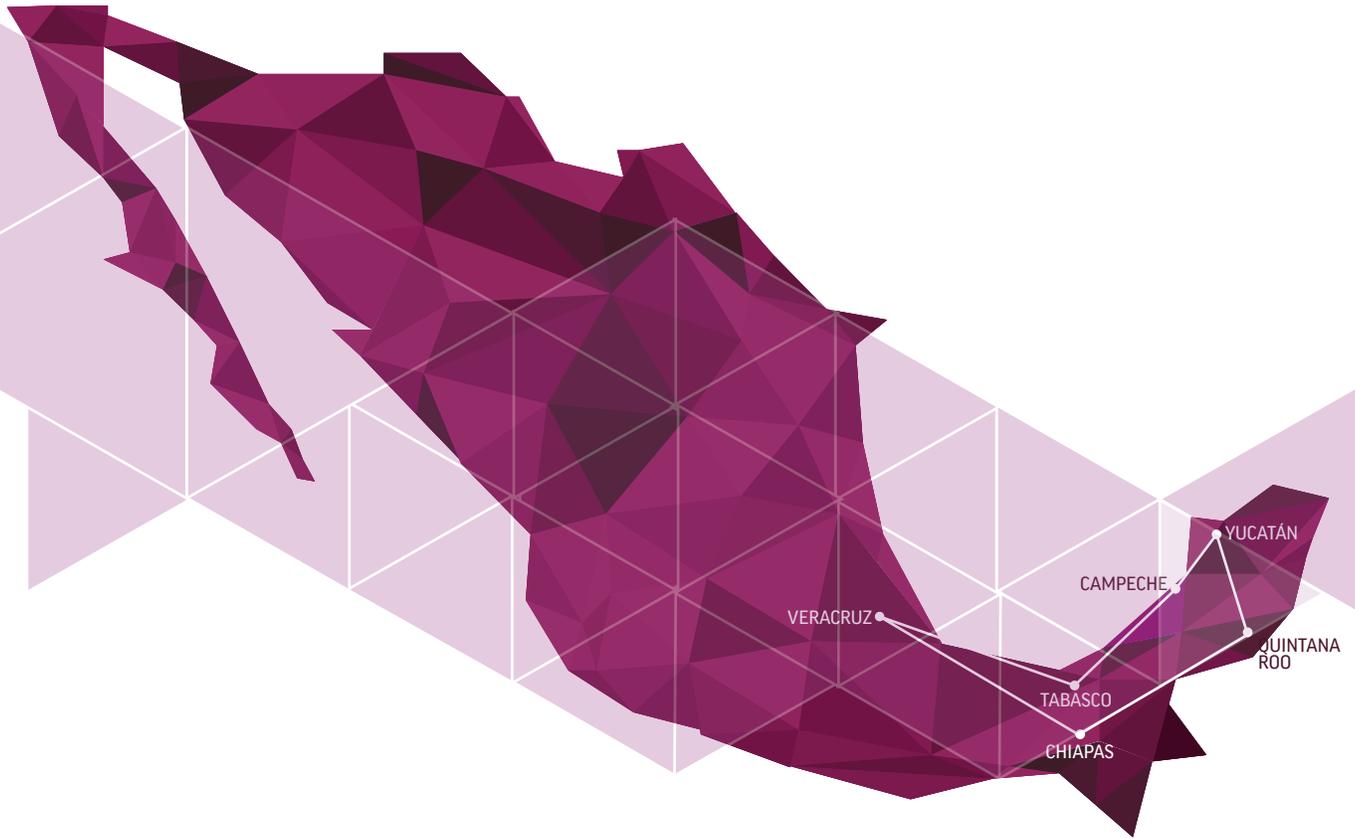
en amonestaciones y 19 de ellas correspondientes a multas que en suma ascienden a \$403,992.00 pesos, destacando que es la primera ocasión que el Instituto impone medidas de apremio a los organismos que incumplen con sus resoluciones.

Mencionó que la pandemia no fue impedimento para limitar la acción del Instituto, pues durante el ejercicio 2020, se realizaron 25 eventos de capacitación, 9 de ellos de manera presencial y 16 en la modalidad virtual, en los que participaron 5,963 funcionarios y servidores públicos de todo el Estado.

Con relación a los índices de cumplimiento, mencionó que durante el año informado, se obtuvo un 83.26 como índice general, destacando a los Poderes ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Organismos Autónomos y los Municipios con población mayor a 100 mil habitantes, destacan con un índice superior al 95%.

+ Región sureste

REGIÓN
SURESTE





Aprueba por unanimidad las Agendas Temáticas Regionales – OGL Región sureste

• AGENDAS TEMÁTICAS REGIONALES – OGL REGIÓN SURESTE

En la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de febrero, fueron aprobadas por unanimidad las Agendas Temáticas Regionales – OGL Región sureste, las cuales buscan acordar los objetivos de los OGL en temas sustantivos del PROTAL, así como su seguimiento y evaluación.

• CUESTIONARIO DE LA REGIÓN

En la Tercera Sesión Ordinaria, ce-

lebrada el 24 de marzo, fue aprobado por unanimidad el Cuestionario de Transparencia de la Región sureste de 2021, el cual tiene por objetivo realizar un diagnóstico de la región sobre:

1. Consejos Consultivos;
2. Reglamento de la Ley de Transparencia local;
3. Padrón de sujetos obligados y los que están fuera del padrón;
4. Datos del personal en los Órga-

nos Garantes y Sujetos Obligados; y

5. Ley de Archivos local.

• LIBRO DE LA REGIÓN SURESTE

En la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de marzo, fue aprobado por unanimidad la realización del libro de la Región sureste, con el objetivo de compilar ensayos sobre temas relevantes realizados por las Comisionadas y Comisionados integrantes de la Región y proyectistas.



CAMPECHE

De enero a abril de 2021, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) realizó actividades para promover la transparencia, el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de los datos personales por lo que, en esta ocasión, destacamos las temáticas siguientes:

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Como parte de la estrategia de difusión desarrollada por esta Comisión, se publicó en sus redes sociales institucionales que la COTAIPEC es el organismo público autónomo encargado de promover, difundir y garantizar el derecho

de acceso a la información pública en el estado de Campeche a través de un video en lengua maya, mismo que se puede consultar en la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=tsVZFQ27lks>

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En conmemoración del Día Internacional para la Protección de Datos Personales, el 28 de enero se difundió una cápsula que en lengua maya promueve a la COTAIPEC para difundir el derecho a la protección de datos

personales entre la sociedad campechana, mismo que se puede consultar en la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=WWVtJSD-cE7I&t=67s>

VINCULACIÓN

Los días 4, 25 y 31 de marzo se firmaron, de manera individual, convenios con el Instituto de Formación Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) <https://tinyurl.com/9jctyt57>; con la Secretaría de la Controlaría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SECONT) (<https://tinyurl.com/c2t3cu9f>) y con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM) <https://tinyurl.com/rpx7bma>.

Por otra parte, con el objetivo de promover la importancia de la transparencia y la protección de datos personales a través de dibujos, la COTAIPEC convocó a niñas y niños de 8 a 12 años de edad a participar en el Concurso de Dibujo Infantil 2021 “Los Valores de la Transparencia y la Protección de los Datos Personales”.

Para más información, les invitamos a consultar la siguiente liga: <https://tinyurl.com/nxm7ahz8>.

CONSULTA LA
CONVOCATORIA DEL
CONCURSO DE DIBUJO
INFANTIL 2021 EN:
[https://tinyurl.com/
nxm7ahz8.](https://tinyurl.com/nxm7ahz8)

CHIAPAS

Eligen Comisionado Presidente al Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto

El pasado 4 de febrero, las personas comisionadas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas (ITAIPCH) celebraron su Segunda Sesión Extraordinaria, en la que el Pleno aprobó, mediante voto unánime, la designación del Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto como Presidente del órgano garante para el periodo 2021-2024.

Durante la sesión pública, las Comisionadas Ana Elisa López Coello, Adriana Patricia Espinosa Vázquez y el Comisionado Hugo Villar emitieron voto libre,

secreto y directo, resultado electo el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. Para más información sobre esta actividad, les invitamos a consultar: <http://itaipchiapas.org.mx/articulo.php?id=445>

ITAIPCH, partidos políticos, candidatos independientes y árbitro electoral firman Acuerdo por la transparencia

Ante las personas comisionadas del ITAIPCH, actores políticos se comprometieron a adoptar las medidas necesarias que garanticen la transparencia y el derecho a la protección de los datos personales de las y los votantes y de la población en general, este 28 de abril de 2021.

Partidos políticos, las y los candidatos independientes en Chiapas y el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas (IEPC) firmaron una Declaración Conjunta sobre Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales durante las elecciones del 2021 para renovar las 24 diputaciones de mayoría relativa y 123 presidencias municipales. En donde también se renovarán 123 sindicaturas y 16 di-

putaciones de representación proporcional.

La Declaración Conjunta fue signada por los 11 partidos políticos, 10 candidatos independientes con representación en Chiapas, el Consejero Presidente del IEPC, Oswaldo Chacón Rojas; el Comisionado Presidente y la Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez del ITAIPCH; y la Consejera Presidenta de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción (CPC) del Estado de Chiapas, Ana Lilia Cariño Sarabia.

El acuerdo contempla el reconocimiento y respeto al derecho a la privacidad e intimidades, el cuidado de los datos personales, la adopción de medidas para que durante el proceso electoral sean utilizados correctamente el listado nominal, así como la transparencia de las acciones realizadas por los actores políticos durante el proceso electoral local.

Para más información sobre esta Declaración, les invitamos a consultar:

<http://itaipchiapas.org.mx/articulo.php?id=509>

QUINTANAROO

Capacita a 2,800 hombres y mujeres pertenecientes al sector educativo, sociedad general y sujetos obligados

La labor que realiza día a día el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) se encuentra encaminada a generar una mejor rendición de cuentas por parte de las autoridades gubernamentales, por lo tanto, el Pleno del Instituto celebró cuatro sesiones ordinarias y seis extraordinarias para lograr mejores resultados.

Muestra de ello es la cobertura de atención y capacitación lograda du-

rante el primer trimestre de 2021, al llegar a un total de 2,800 hombres y mujeres pertenecientes al sector educativo, sociedad general y sujetos obligados que fueron capacitados en los principales temas que imparte el Instituto.

Entre estos podemos encontrar las actualizaciones impartidas sobre la nueva Reforma a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de Obligaciones de Transparencia.

El derecho a la protección de datos personales también es ejemplo de ello, dando como resultado el ejercicio entre los y las ciudadanas quintanarroenses de sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), al verse reflejado en un total de 21 Solicitudes ARCO atendidas durante el periodo mencionado.

La practica adecuada de la gestión documental es trascendental en las actividades del IDAIPQROO, por esta razón fueron organizados los trabajos de depuración y eliminación de documentos de consulta administrativa de 11 unidades administrativas del órgano garante.

Las tecnologías de la información y la apertura gubernamental juegan un papel importante en la actualidad, el IDAIPQROO, consciente de ello diseñó e implementó el microsito “Observatorio Electoral”, la “Plataforma 3 de 3 por la Integridad” y el “Sistema de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses”.

Finalmente, y en cumplimiento a las obligaciones fiscales, el Instituto hizo entrega de la Cuenta Pública que contiene la información contable, presupuestaria, programática y complementaria del ejercicio 2020.

TABASCO

Primer trimestre 2021

•VERIFICACIÓN OFICIOSA Y REPORTES DE VERIFICACIÓN

Entre el 1° de febrero y 8 de abril, se realizaron verificaciones oficiosas a 10 Sujetos Obligados del cuarto trimestre 2020. Durante el 1° de enero al 31 de marzo se elaboraron 91 Reportes de Verificación por Denuncia.

•CAPACITACIONES

Del 1° de enero al 31 de marzo, se realizaron 8 asesorías y capacitaciones a Sujetos Obligados en la carga de obligaciones de transparencia en el SIPOT y las actualizaciones a los Lineamientos Técnicos Generales.

•SISTEMA ELECTRÓNICO ENTREGA Y RECEPCIÓN

El 8 de enero de 2021, el Pleno autorizó suscribir un

convenio con la Secretaría de la Función Pública Estatal para la utilización del "Sistema Electrónico Entrega y Recepción (SEER), el cual moderniza y agiliza el procedimiento de entrega recepción.

•PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

El 29 de enero de 2021, se emitió el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, el cual establece las bases para la organización y funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos, así como las estrategias que permitan aplicar mejores prácticas en la gestión documental. Para saber más, visite: http://www.itaip.org.mx/images/pleno/2021/acdo_p_002_2021.pdf

•INFORME 2020

En cumplimiento al artículo 46 de la LTAIPET, se presentó el informe anual de labores y resultados 2020, recopilando información remitida por los Sujetos Obligados del Estado y las unidades administrativas del Instituto. Para saber más, visite: <http://www.itaip.org.mx/informe/>

CONSULTA EL
INFORME ANUAL DE
LABORES Y RESULTADOS
2020, EN:
[http://www.itaip.org.mx/
informe/](http://www.itaip.org.mx/informe/)

VERACRUZ

Lanza programa “Transparencia Naranja”, busca visibilizar las acciones públicas para prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres

Durante el mes de abril, el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), el Organismo Público Local Electoral (OPLE) y partidos políticos, signaron una declaración conjunta para la protección de datos personales durante el proceso electoral vigente en el que se destaca un mayor uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Las personas servidoras públicas de Veracruz se comprometieron a resguardar la información de la ciudadanía que recaben y tengan en posesión durante los comicios en los que se renovará el Congreso del Estado, las 212 alcaldías y 20 diputaciones federales.

TRANSPARENCIA NARANJA PARA COMBATIR LA VIOLENCIA

En el mes de marzo el IVAI, de forma coordinada con instituciones públicas estatales y municipales, lanzó el programa “Transparencia Naranja” en el que se busca visibilizar las acciones públicas para prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres.

A través de un micrositio, alojado en la página institucional del IVAI, se nutrirá de manera proactiva y voluntaria de información en la que se dará cuenta de las acciones y actividades realizadas por las instituciones públicas participantes y que tengan como finalidad promover la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

SEGURIDAD POR MÉXICO ALERTA DEL CUIDADO DE DATOS PERSONALES

Para celebrar el Día del Niño, el IVAI, en coordinación con la asociación Seguridad por México, organizó el foro virtual “Cuidado de datos personales de menores de edad en la web”, destinado a padres y madres de familia, docentes y tutores, con la finalidad de orientarles

en el uso responsable de las redes sociales y el cuidado en el manejo de la información que publican en estas nuevas modalidades. En su exposición mencionaron que, derivado de la pandemia, el uso de las tabletas electrónicas, celulares y computadoras se elevó en un 73 por ciento, lo que originó que los delitos en contra de menores de edad se incrementaran casi en el mismo porcentaje.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Como un ejercicio de rendición de cuentas, en el mes de febrero, el Pleno del IVAI compareció ante la LXV Legislatura del Estado, en donde la comisionada presidenta Naldy Patricia Rodríguez Lagunes destacó que en este primer año de labores se incrementó la capacitación y resolución de medios de impugnación en medio de la pandemia.

En su presentación subrayó el aumento a la promoción del acceso a la información pública como un derecho y una obligación para que más personas puedan ejercerlo y, sobre todo, se aplica la ley sin sesgos y sin atender intereses particulares o de grupo.

YUCATÁN

Arrancan Diálogos por la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública, en lengua maya

El 28 de enero de 2021, con la plática *Sálvate de tus redes sociales*, impartida por el conferencista Roberto Ruz Sahrur, el Inaip Yucatán conmemoró el Día Internacional de la Protección de Datos Personales. Con un alcance de 22 mil personas, la conferencia abordó los distintos peligros a los que se enfrentan quienes utilizan las redes sociales. Más información:

<http://www.inaipyucatan.org.mx/transparencia/Portals/0/html/comunicados/comunicados2021/000528012021.html>

ARRANCAN LOS DIÁLOGOS POR LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El 22 de febrero, con un impulso para que las comunidades mayahablantes de Yucatán conozcan y ejerzan su derecho a saber, inició la estrategia *Diálogos por la Transparencia y el Derecho de Acceso a*

la Información Pública, y en el marco del Día internacional de la Lengua Materna se llevó a cabo el primer conversatorio en lengua maya, *Diálogos por la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública del pueblo Maya*. Más información:

<http://www.inaipyucatan.org.mx/transparencia/Portals/0/html/comunicados/comunicados2021/000922022021.html>

PRESENTAN INICIATIVA DEL OBSERVATORIO ELECTORAL ILEJ

El 17 de marzo se presentó el Observatorio Electoral ILEJ, el cual permitirá que la ciudadanía conozca, de primera mano, los compromisos con la transparencia, la anticorrupción y contra la violencia de género de las personas postuladas a un cargo de elección popular. Esta plataforma facilitará a las personas candidatas registrar de manera sencilla sus declaraciones 3 de 3 por la integridad (patrimoniales, de intereses y fiscal), compromisos por la transparencia, anticorrupción y declaración 3 de 3 contra la violencia de género. Más información

<http://www.inaipyucatan.org.mx/transparencia/Portals/0/html/comunicados/comunicados2021/001417032021.html>

CONTRATACIONES ABIERTAS, UNA REALIDAD EN YUCATÁN

Tras las firmas de convenios de colaboración el 26 de marzo de 2021, el Inaip Yucatán pondrá a disposición de forma oportuna sus adquisiciones y contratos, y capacitará e impulsará acciones para que los sujetos obligados del estado adquieran el Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas, el cual busca brindar a la ciudadanía información completa, abierta, accesible y estandarizada sobre las compras realizadas por las instituciones. Más información

<http://www.inaipyucatan.org.mx/transparencia/Portals/0/html/comunicados/comunicados2021/001726032021.html>

Sociedad y gobierno buscarán soluciones conjuntas a problemáticas públicas

La ciudadanía yucateca ya cuenta con dos espacios de diálogo en los que sociedad y gobierno trabajarán conjuntamente en la identificación de problemáticas públicas y la solución de las mismas, tras la instalación de los secretariados técnicos estatal y municipal en materia de Gobierno Abierto el 23 de abril de 2021.

Más información:

<http://www.inaipyucatan.org.mx/transparencia/Portals/0/html/comunicados/comunicados2021/002323042021.html>

SPOT DE RADIO 2021

Como parte de las actividades de promoción de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), en coordinación con el INAI, ha emitido la Convocatoria del Concurso Nacional de Spot de Radio 2021, misma que inició el día 17 de mayo y finalizará el 31 de agosto.

Este concurso está dirigido a todos los estudiantes de licenciatura y posgrado mayores de 18 años que cursen sus estudios en escuelas e instituciones de educación superior (universidades nacionales, locales, tecnológicas, politécnicas, interculturales), tanto de carácter público como privado, y tiene como objetivo elaborar un spot de radio en donde se muestre la importan-



cia y la utilidad de la transparencia, de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

Los spots ganadores podrán ser utilizados en campañas de difusión y promoción del INAI, de los organismos garantes de transparencia de las entidades federativas y del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Adicionalmente, se

otorgará un reconocimiento y un estímulo monetario como premio a los ganadores en los siguientes términos: a) Primer lugar: \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) b) Segundo lugar: \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) c) Tercer lugar: \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

Consulta las bases, la liga del micro sitio del concurso es: <http://concurso.inai.org.mx/spot/>